AVISO DE NOTIFICACIÓN Nº 091 DE 2024

Florencia, mayo 27 de 2024

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 o Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo CPACA y teniendo en cuenta que es de procedimiento admirativo se procede notificar por aviso a la empresa FERIA COMERCIAL CORRALEJA S.A. (LA /SLA) representado legalmente por el señor *JAIRO* ANDRES DUQUE identificado con cédula de ciudadanía N° 1.117.514.797 expedida en Florencia (Caquetá), el Auto de Cargos DTC No. 012 del 06 de mayo de 2024 *"Por medio del cual se formula pliego de cargos en contra del Establecimiento la FERIA COMERCIAL CORRALEJA S.A. (LA /SLA) representado legalmente por el señor JAIRO ANDRES DUQUE identificado con cédula de ciudadanía N° 1.117.514.797 expedida en Florencia (Caquetá) y/o quien haga sus veces y se dictan otras disposiciones dentro del proceso administrativo sancionatorio ambiental PS-06-18-001-027-20"* Por lo anterior, se procede a practicar la notificación mediante el presente AVISO, el cual se publica en la página electrónica de la entidad y en la cartelera de la Dirección Territorial del Caquetá de CORPOAMAZONIA, por el término de cinco (5) días.

El presente AVISO se acompaña de copia íntegra y auténtica del Auto de Cargos DTC No. 012 del 06 de mayo de 2024.

Contra el presente Acto Administrativo no procede ningún recurso.

Anexo: copia del Auto de Cargos DTC No. 012 del 06 de mayo de 2024.

DIEGO ALFONSO CARTAGENA MAYORQUIN
Director Territorial Caquetá

	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Elaboró:	Donovan Hoyos Castro	Contratista DTC – Oficina Jurídica	